

-----LIBRO TRES-----

-----ACTA SETENTA 70-----

-----QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA-----

En la ciudad de Juventino Rosas, cabecera municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, y siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 27 veintisiete de diciembre del 2017 dos mil diecisiete, reunidos en el salón de Cabildos de Presidencia Municipal los **CC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, ADÁN JOSÉ LUIS RAMÍREZ BUENAVISTA, SANTA PANTOJA LUGO, LUCIO MENDOZA VÁZQUEZ, CARLOS ENRIQUE ACOSTA, EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA, VERÓNICA LABRADA ANDRADE, NELLY ÁVILA LEÓN,** Presidente y Regidores Propietarios, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018 proceden a celebrar la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y/o aprobación del acta 69, correspondiente a la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria.
- 5.- Lectura de oficio IMUVIJR-16/055, firmado por el C.P. FERNANDO DURÁN ZÁRATE, Encargado del Despacho del Instituto Municipal de Vivienda, mediante el cual solicita un subsidio para poder solventar los gastos corrientes del ejercicio 2017.
- 6.- Lectura de oficio IMUVIJR-16/054, a través del cual el C.P. FERNANDO DURÁN ZÁRATE, Encargado del Despacho del Instituto Municipal de Vivienda, presenta los informes trimestrales correspondientes a los periodos abril-junio, julio-septiembre, octubre-diciembre de 2016 y enero-marzo, abril-junio de 2017, para dar a conocer las actividades realizadas por el IMUVI.
- 7.- Lectura de oficio TM/389/2017, presentado por la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal, para el análisis y/o aprobación para

la baja de inventario de un lote de bienes que se enlistan en anexo, así como su destino final.

8.- Lectura de oficio CI/197/17, presentado por la LIC. ESTELA MARIS REBECA MATA TOVAR, Directora de Ingresos Municipales, mediante el cual solicita el análisis y/o aprobación de la Estrategia para Incrementar los Ingresos Propios de los departamentos involucrados en la recaudación de ingresos.

9.- Análisis y/o aprobación de los avisos de privacidad simplificado e integral de la Coordinación de Ingresos Municipales.

10.- Lectura de oficio DU-AH/017-164, firmado por la ARQ. ADRIANA FLORES MEDINA, Directora de Desarrollo Urbano, a través del cual solicita el análisis y/o aprobación del permiso de venta para el Fraccionamiento denominado "La Toscana" ubicado al sur de la cabecera municipal, resto de la parcela número 846 A-1 P 2/4 del Ejido Juventino Rosas, municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, con una superficie total de 2-18-61.01 hectáreas (DOS HECTÁREAS, DIECIOCHO ÁREAS, SESENTA Y UNO PUNTO CERO UNO CENTIÁREAS), al lado suroeste linda con carretera estatal Santa Cruz de Juventino Rosas – Villagrán, con escritura pública número 10026, con fecha 27 de enero del 2014, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el folio real R35*12827 solicitud 26222, el cual ya cuenta con toda la infraestructura de red hidráulica, sanitaria, guarniciones y avance de red eléctrica.

11.- Asuntos Generales.

12.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

Con fundamento en el artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se declara abierta la presente sesión y estando presentes ocho de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018; en uso de la voz el PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el orden del día, mismo que fue enviado en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento, documento que se agrega al apéndice del presente tomo bajo el número que le corresponda; para lo cual

se da lectura y solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, que manifiesten levantando la mano, si se aprueba el documento en mención: **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los ocho integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

PUNTO 4.- Lectura y/o aprobación del acta 69, correspondiente a la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de los ocho integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

PUNTO 5.- Lectura de oficio IMUVIJR-16/055, firmado por el C.P. FERNANDO DURÁN ZÁRATE, Encargado del Despacho del Instituto Municipal de Vivienda, mediante el cual solicita un subsidio para poder solventar los gastos corrientes del ejercicio 2017. -----

En uso de la voz, el C.P. FERNANDO DURÁN ZÁRATE, Encargado del Despacho del Instituto Municipal de Vivienda, comenta que la extinción del FIDEVI (Fideicomiso de Vivienda) y que generó la creación del IMUVI, dejó un recurso que permitió las actividades propias del instituto; sin embargo, al agotarse, hace necesario el subsidio que se está solicitando. -----

En uso de la voz, el Presidente Municipal, LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ comenta que existe un desfase en la presentación de la solicitud y que en este momento los recursos son difíciles de reasignar, proponiendo al pleno del Ayuntamiento que la Tesorera priorice lo correspondiente a servicios personales. -----

En uso de la voz, la regidora LIC. NELLY ÁVILA LEÓN manifiesta que es importante cuidar las prestaciones de los trabajadores y se debe apoyar con el recurso necesario. -----

Una vez que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de los ocho integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión. Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. --

Lo anterior con fundamento en el artículo 76 fracción IV inciso a de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

PUNTO 6.- Lectura de oficio IMUVIJR-16/054, a través del cual el C.P. FERNANDO DURÁN ZÁRATE, Encargado del Despacho del Instituto Municipal de Vivienda, presenta los informes trimestrales correspondientes a los periodos abril-junio, julio-septiembre, octubre-diciembre de 2016 y enero-marzo, abril-junio de 2017, para dar a conocer las actividades realizadas por el IMUVI. -----

En uso de la voz, el regidor LIC. ADÁN JOSÉ LUIS RAMÍREZ BUENAVISTA comenta que el informe se presenta muy a destiempo. -----

En uso de la voz, el regidor LCC. EPIFANIO HERNÁNDEZ solicita que los informes se presenten puntualmente cada trimestre. -----

Posterior a que el punto ha sido presentado, los ocho integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión se dan por **ENTERADOS**. -----

Lo anterior con fundamento en el artículo 153 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

PUNTO 7.- Lectura de oficio TM/389/2017, presentado por la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal, para el análisis y/o aprobación para la baja de inventario de un lote de bienes que se enlistan en anexo, así como su destino final. -----

DEPARTAMENTO	SOLICITUD	NUMERO DE INVENTARIO O CODIGO DE BARRA	DESCRIPCION DEL BIEN	DIAGNOSTICO DE SISTEMAS EN SU CASO	PROPUESTA CONTRALORÍA
FISCALIZACION	OFICIO:CF/193/2017 DEL 21/11/2017	4623100530	NOBREAK APC SERIE:4B1001P24864	OFICIO/INF- F17/010 INSERVIBLE	BAJA Y DESTRUCCIÓN
TESORERIA		4613102591	CPU HP COMPAQ TX DUAL CORE	OFICIO: INF/F/17/067 (DAÑADO)	BAJA Y DESTRUCCIÓN
COMPRAS	OFICIO: CC/018/2016 24/047/2017	4613101903	CPU HP SERIE: MXJ3410CBX	OFICIO: INF- F17/046 24/07/2017	BAJA Y DESTRUCCIÓN
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	OFICIO:D.D.O./20147/ 330 07/11/2017	4613103625	IMPRESORA HP COLOR LASER JET SERIE:CNBGB36565	OFICIO/INF- F17/068 07/11/2017	BAJA Y DESTRUCCIÓN

		4612103078	COPIADORA CANON IMAGE RUNNER 5070 KPB-31714		BAJA Y DESTRUCCIÓN
--	--	------------	---	--	--------------------

COORDINACION DE SISTEMAS	OFICIO/IF-F17/064 31/10/2017	4613102341/3347	CPU HP DC5100MT SERIE: MXJ614060F	OFICIO/INF-F17/064 DEL 31/10/2017 DESUSO, DAÑADO Y OBSOLETO	BAJA Y DESTRUCCIÓN
		4613102708/3331	CPU HP SERIE: GV494LA#ABM		BAJA Y DESTRUCCIÓN
		4613103146/3352	CPU HP COMPAQ DX2400 SERIE:MXL9330SY9		BAJA Y DESTRUCCIÓN
		4623000121/3333	TECLADO HP SERIE: BC3370CVBY0733		BAJA Y DESTRUCCIÓN
		4623000196/3361	MOUSE HP MOAFKOA SERIE: FB7330A9WXT2AN		BAJA Y DESTRUCCIÓN
		4613103138/3351	NOBREAK MICROSTAR SERIE: E080721942		BAJA Y DESTRUCCIÓN
		4613300002/911000009	LOTE 1 DE 50 LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	CADUCADO	BAJA
		4613300004/911000011	LOTE 2 DE 50 LICENCIAS ANTIVIRUS		BAJA

OBRAS PUBLICAS	OFICIO DGOP/1691-2017 17/10/2017	4612101983	SILLA EN TELA COLOR AZUL	NO PALICA	BAJA Y DESTRUCCIÓN
		4612101984	SILLA EN TELA COLOR NEGRO GIRATORIA		BAJA Y DESTRUCCIÓN

DESARROLLO URBANO	OFICIO DU-AH/017-131 08 DE NOVIEMBRE DE 2017	151000030	CPU HP MOD. CQ1110LA SERIE: 4CE213154X	OFICIO/INF-F17/071 DEL 07/11/2017 EQUIPOS DAÑADOS	BAJA Y DESTRUCCIÓN
		2182	CPU HP DX2400 SERIE: MXL9240VQ3		BAJA Y DESTRUCCIÓN
		2201	MOUSE HP EN COLOR NEGRO SERIE: FB7330A9WXF0265		BAJA Y DESTRUCCIÓN
		151000017	MULTIFUNCIONAL LEXMARK LEX-M14-001 SERIE: 5921XGH		BAJA Y DESTRUCCIÓN

		2203	NOBREAK 600V MICROSTAR SERIE: EO80721877		BAJA Y DESTRUCCIÓN
--	--	------	--	--	-----------------------

PANTEON	OFICIO: DGSM/176-2017 DEL 02 DE OCTUBRE 2017	461500005	DESMELAZADORA DE GASOLINA TRUPER	ROBO DENUNCIA ANTE EL MINISTERIO PUBLICO 18826/2016	BAJA
		462400084	PICO		BAJA
		462400085	BARRA		BAJA
		4624100544	CARRETILLA EN COLOR AZUL		BAJA
		4624200005	CARRETILLA COLOR AZUL		BAJA
		4624200006	CARRETILLA COLOR AZUL		BAJA

LIMPIA PARQUES Y JARDINES	OFICIO: DGSM/176-201 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2017	4615102237	DESBROZADORA, VOLTA COLOR NARANJA/GRIS SERIE: 1108250211	ROBO, DENUNCIA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO NUMERO 006958/2016	BAJA
----------------------------------	--	------------	--	--	------

ALUMBRADO PUBLICO	OFICIO: DGSM/176-201 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2017	4614200014	ESCALERA DE FIBRA DE VIDRIO MARCA TRUPPER	ROBO, DENUNCIA ANTE EL MINISTERIO PUBLICO 011816/2016	BAJA
--------------------------	--	------------	---	---	------

RASTRO MUNICIPAL	OFICIO: DGSM/035-2017 DEL 21/02/2017	4613101922	MONITOR (PMS 19229COLOR NEGRO SERIE: CN336XY971	OFICIO/IF-F17/005 TARJETA DE VIDEO DAÑADA	BAJA
	OFICIO:DGSM/63-2017	4614000029	COMPRESOR PARA DESPEGUE DE 2 HP. COLOR AZUL CILINDRICO	EXTRAVIADO, SE SUSTITUYE CON MOTOCOMPRESOR, FACTURA VB113739 A NOMBRE DEL MUNICIPIO	BAJA
	OFICIO:DGSM/164-2017	4614000026	EQUIPO DE GAS DE 500KG BLANCO	MAL ESTADO	BAJA Y DESTRUCCIÓN

	4614000028	HORNO INCINERADOR COLOR PLATEADO RECTANGULAR DE 4X2	MAL ESTADO	BAJA Y DESTRUCCIÓN
	4614000044-4614000110	GANCHOS DE FIERRO	MAL ESTADO	BAJA
	4614102787	40 GANCHOS DE VARILLA	MAL ESTADO	BAJA
	4624000022-4624000043	GANCHOS DE FIERRO	MAL ESTADO	BAJA
	4614000112-4614000117	MESA DE FIERRO	MAL ESTADO	SOLO PROCEDE BAJA DE MESAS CON NÚMERO DE INVENTARIO 4614000112 Y 4614000113
	4614000119-4614000121	PERCHAS CON GANCHO EN COLOR GRIS	MAL ESTADO, DESTRUIDA	BAJA
	4614000123	CAMARA FRIGORIFICA	DESTRUIDA EN DEMOLICION DE RASTRO	BAJA Y DESTRUCCIÓN DE LAS PARTES QUE SE PRESENTARON AL MOMENTO DE LA REVISIÓN FISICA
	4614102705	INSENSIBILIZADOR DE CERDOS COLOR BEIGE	NO SIRVE	BAJA Y DESTRUCCIÓN
	4614102765	SISTEMA DE THERMOSOL POR GRAVEDAD PARA 230 LTS. FABRICACION DE INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA	NO SIRVE	BAJA Y DESTRUCCIÓN
	4614103190	QUEMADOR LOCALIZADO EN EL ÁREA DE PORCINOS	SE DESTRUYO EN DEMOLICION	BAJA
	4616101134	RADIO EN COLOR NEGRO	MAL ESTADO	BAJA Y DESTRUCCIÓN
	4615300001	MOTOBOMBA MONOF 2 MP	MAL ESTADO	BAJA Y DESTRUCCIÓN

			SIEMENS		N
		4616102160	MONITOR HP COLOR NEGRO SERIE: MXA4600MK	OFICIO/INF-F17/030 (OBSOLETO)	BAJA Y DESTRUCCIÓN
		4623000158	TECLADO HP EN COLOR NEGRO	INSERVIBLE	NO PROCEDE BAJA NO SE PRESENTO FISICAMENTE EL BIEN
		4613102342	CPU COMPAQ SERIEMXI61206PW	OFICIO/INF-F17/030 (INSERVIBLE)	BAJA Y DESTRUCCIÓN

CENTRAL DE AUTOBUSES	OFICIO: DGSM/164-2017	4612100669	ESCRITORIO METALICO COLOR BIEGE	MAL ESTADO	NO PROCEDE LA BAJA
		4616103313	RADIO PORTATIL KENWOODCOLOR NEGRO	NO SIRVE	BAJA Y DESTRUCCIÓN
		4622300011	SILLA TIPO TRINEO ELABORADO EN TELA Y METAL	MAL ESTADO	BAJA Y DESTRUCCIÓN
		4622300012	SILLA TIPO TRINEO ELABORADO EN TELA Y METAL	MAL ESTADO	BAJA Y DESTRUCCIÓN

DESARROLLO SOCIAL	OFICIO: DGDS-005/2017	4624700022	DOS TOLDOS DE 3X3 COLOR BLANCO DE UN LOTE DE 18	ROBO SE ANEXA DENUNCIA ANTE EL MINISTERIO PUBLICO	BAJA
		4616400018	BAFLE AMPLIFICADOR DE 15" NEGRO MARCA WAHRGENOMEN SERIE: AC127V50/60HZ		BAJA

INSTITUTO DE LA JUVENTUD	OFICIO:IMJ/17:337	4623700010	CAMARA DE ACCIÓN CROSSCAM PRO 2", MARCA EUROCASE, MOD. 1023 SERIE: MX11021617056003 019	ROBO, SE ANEXA DENUNCIA ANTE EL MINISTERIO PUBLICO	BAJA
	OFICIO: IMJ/17:338	4613103636	VIDEOPROYECTOR BENQ DLP MS513 3D MARCA BENQ, MODELO MS513 SERIE: PDHAB00620001	ROBO, SEANEXA DENUNCIA ANTE EL MINISTERIO PUBLICO	BAJA

PROTECCION CIVIL	OFICIO No. PCJR/535/2017	4612102618	SILLA SECRETARIAL	NO SIRVE	BAJA Y DESTRUCCIÓ N
		4614000314	EQUIPO DE BOMBEROS (CASCO, PANTALON, BOTAS, GUANTES Y PECHERA)	MAL ESTADO	BAJA Y DESTRUCCIÓ N
		4614000315	EQUIPO DE BOMBEROS (CASCO, PANTALON, BOTAS, GUANTES Y PECHERA)	MAL ESTADO	BAJA Y DESTRUCCIÓ N
		4614000316	EQUIPO DE BOMBEROS (CASCO, PANTALON, BOTAS, GUANTES Y PECHERA)	MAL ESTADO	BAJA Y DESTRUCCIÓ N
		4614000317	TRAFICONO COLOR NARANJA	NO SIRVE	BAJA Y DESTRUCCIÓ N
		4614000318	TRAFICONO COLOR NARANJA	NO SIRVE	BAJA Y DESTRUCCIÓ N
		4614101224	EQUIPO DE BOMBEROS (CASCO, PANTALON, BOTAS, GUANTES Y PECHERA)	MAL ESTADO	BAJA Y DESTRUCCIÓ N
		4614101228	EXTINTOR DE 9 KG	NO SIRVE	BAJA Y DESTRUCCIÓ N
		4614101229	EXTINTOR DE 9 KG	NO SIRVE	BAJA Y DESTRUCCIÓ N
		4614101230	EXTINTOR DE 9 KG	NO SIRVE	BAJA Y DESTRUCCIÓ N
		4614101231	EXTINTOR DE 9 KG	NO SIRVE	BAJA Y DESTRUCCIÓ N
		4614101332	EXTINTOR DE 9 KG	NO SIRVE	BAJA Y DESTRUCCIÓ N
		4616000028	RADIO PORTATIL, MOTOROLA, PRO- 3150, SERIE: 422TAE842	NO SIRVE	BAJA Y DESTRUCCIÓ N
		4616000029	RADIO PORTATIL, MOTOROLA, PRO- 3150, SERIE:	NO SIRVE	BAJA Y DESTRUCCIÓ N

		422TAEB493			
		4616000035	MICROFONO P/RADIO	NO SIRVE	NO PROCEDE LA BAJA NO SE LOCALIZO DURANTE LA REVISIÓN
		4616101599	RADIO PORTATIL KENWOODNO SERIE: 30600844	NO SIRVE	NO PROCEDE LA BAJA NO SE LOCALIZO DURANTE LA REVISIÓN
		4616101600	RADIO PORTATIL KENWOODNO SERIE: 30700035	NO SIRVE	NO PROCEDE LA BAJA NO SE LOCALIZO DURANTE LA REVISIÓN
		4616102982	MICROFONO MOTOROLA DE SOLAPA	NO SIRVE	NO PROCEDE LA BAJA NO SE LOCALIZO DURANTE LA REVISIÓN
		4612100048	ESCRITORIO COLOR CAFÉ DE UN CAJON	MAL ESTADO	BAJA Y DESTRUCCIÓN
		4616103251	RADIO PORTATIL, KENWOOD, TK-2102G	NO SIRVE	NO PROCEDE LA BAJA NO SE LOCALIZO DURANTE LA REVISIÓN
		4624100543	ASPERSORA SWISMIX COLOR BLANCO	NO SIRVE	BAJA Y DESTRUCCIÓN
		4614103481	REGULADOR DE OXIGENO PORTATIL	NO SIRVE	BAJA SOLO EL REGULADOR
		4614103482	REGULADOR DE OXIGENO PORTATIL	NO SIRVE	BAJA SOLO EL REGULADOR
		4612000198	ANTECOMEDOR CON ESTRUCTURA METALICA, COLOR CAFÉ CON 6 SILLAS	MAL ESTADO	BAJA Y DESTRUCCIÓN
		4615102235	MOTOSIERRA DE 22" SURTEK	NO SIRVE	BAJA Y DESTRUCCIÓN

		4612103591	SILLA CAJERA MODELO OFI	MAL ESTADO	BAJA Y DESTRUCCIÓN
		4622900021	VENTILADOR DE TORRE COLLFAN	NO SIRVE	BAJA Y DESTRUCCIÓN

En uso de la voz, la regidora LIC. NELLY ÁVILA LEÓN manifiesta que el listado de Servicios Municipales no indica el estado en que se encuentran algunos bienes del rastro municipal, que se darán de baja. -----

En uso de la voz, la Tesorera Municipal, C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, expresa que se cuenta con el acta circunstancial de hechos elaborada por Contraloría Municipal, en la que se asienta la propuesta del destino final de los bienes revisados y en el que se da fe de la revisión física y documental de los muebles solicitados para baja de inventario. -----

Una vez que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de los ocho integrantes del Ayuntamiento presentes. Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. --

Lo anterior con fundamento en el artículo 76 fracción IV inciso j) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

PUNTO 8.- Lectura de oficio CI/197/17, presentado por la LIC. ESTELA MARIS REBECA MATA TOVAR, Directora de Ingresos Municipales, mediante el cual solicita el análisis y/o aprobación de la Estrategia para Incrementar los Ingresos Propios de los departamentos involucrados en la recaudación de ingresos. -----

En uso de la voz, la LIC. ESTELA MARIS REBECA MATA TOVAR, Directora de Ingresos Municipales, comenta este es un indicador que se le solicita en la Agenda para el Desarrollo Municipal. -----

El objetivo de las estrategias es que los ingresos propios municipales se fortalezcan de manera sostenible y están basados en la Ley de Ingresos y en las Disposiciones Administrativas de Recaudación. -----

Una vez que el punto ha sido presentado, los ocho integrantes del Ayuntamiento presentes acuerdan dejarlo **PENDIENTE** hasta contar con la información correspondiente a Fiscalización. -----

PUNTO 9.- Análisis y/o aprobación de los avisos de privacidad simplificado e integral de la Coordinación de Ingresos Municipales. -----

Una vez que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de los ocho integrantes del Ayuntamiento. Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. -----

Lo anterior con fundamento en los artículos 3 fracción I, 34, 35, 36, 37, 38 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato. -----

PUNTO 10.- Lectura de oficio DU-AH/017-164, firmado por la ARQ. ADRIANA FLORES MEDINA, Directora de Desarrollo Urbano, a través del cual solicita el análisis y/o aprobación del permiso de venta para el Fraccionamiento denominado “La Toscana” ubicado al sur de la cabecera municipal, resto de la parcela número 846 A-1 P 2/4 del Ejido Juventino Rosas, municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, con una superficie total de 2-18-61.01 hectáreas (DOS HECTÁREAS, DIECIOCHO ÁREAS, SESENTA Y UNO PUNTO CERO UNO CENTIÁREAS), al lado suroeste linda con carretera estatal Santa Cruz de Juventino Rosas – Villagrán, con escritura pública número 10026, con fecha 27 de enero del 2014, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el folio real R35*12827 solicitud 26222, el cual ya cuenta con toda la infraestructura de red hidráulica, sanitaria, guarniciones y avance de red eléctrica. -----

En uso de la voz, la ARQ. ADRIANA FLORES MEDINA, Directora de Desarrollo Urbano, comenta que se formalizaron las fianzas, actualizando los datos del convenio de garantía para cumplimiento de la obra, presenta los documentos que ampara los pagos al municipio y teniendo como fecha límite el mes de mayo de 2018 para concluir las obras faltantes. -----

Una vez que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de los ocho integrantes del

Ayuntamiento. Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. -----

Lo anterior con fundamento en el artículo 430 fracciones I, II, III y IV del Código Territorial para el Estado y los Municipios del Estado de Guanajuato. -

PUNTO 11.- Asuntos Generales. -----

Punto 11 Inciso a En uso de la voz, el Presidente Municipal LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación para dar de baja al Director General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, ING. EFRÉN YEBRA CORONADO, toda vez que existen actas por ausencia en la oficina correspondiente. -----

En uso de la voz, la regidora LIC. NELLY ÁVILA LEÓN comenta que debieron acercar la documental de las actas administrativas en tiempo y en forma. -----

En uso de la voz, la regidora SANTA PANTOJA LUGO comenta que el ING. YEBRA le falta organización y manejo del personal. -----

En uso de la voz, el Presidente Municipal LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ propone al Arquitecto Héctor Hugo Arredondo Ramírez como encargado del despacho de la Dirección General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología. -----

Una vez que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR SIETE VOTOS A FAVOR y UNO EN CONTRA** de la regidora LIC. NELLY ÁVILA LEÓN por faltar la documental que avala la baja. -----

Lo anterior con fundamento en el artículo 76 fracción I inciso i de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

PUNTO 12.- Clausura de la Sesión Ordinaria. -----

Agotados los puntos del orden del día de la Sesión Ordinaria, el LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, Presidente Municipal, tiene a bien hacer la clausura correspondiente, siendo las 14:23 catorce horas con veintitrés minutos del día 27 veintisiete de diciembre del 2017 dos mil diecisiete. Doy Fe, **PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO**, Secretario del Ayuntamiento. -----